

A large, close-up photograph of a jaguar's head and upper body, looking directly at the camera. The jaguar has a light tan coat with dark, irregular spots. It is surrounded by dense green foliage and leaves. This image serves as the background for the top half of the slide.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Es la encargada de la **PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL** y programación de las acciones de corto, mediano y largo plazo que garanticen la **GESTIÓN ESTRATÉGICA** del SERNAP.

La Dirección de Planificación tiene las siguientes atribuciones:

Realizar el **seguimiento y evaluación** de la implementación de **programas, proyectos y gestión de financiamiento**.

Desarrollar instrumentos de **planificación, seguimiento y evaluación** para el SERNAP en coordinación con las direcciones de APs.

Fortalecimiento del turismo sostenible en Áreas Protegidas.

Desarrollar acciones que permitan **establecer la participación social en las áreas protegidas** a través de los comités de gestión y desarrollo de infraestructura.





**GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

El **PLAN ESTRATÉGICO FINANCIERO (PEF)** es la política pública para construir sostenibilidad financiera hacia la efectividad de manejo en las áreas protegidas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es un **INSTRUMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA** para un periodo de 10-20 años, que orienta el proceso de construcción de sostenibilidad financiera para las áreas protegidas nacionales, buscando un elevado nivel de efectividad de manejo estratégico y financiero a corto, mediano y largo plazo.

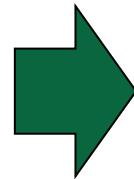


**Resolución Administrativa del (PEF 2021-2031)
Nro. 101/2022, de 7 de noviembre de 2022.**

**Resolución Ministerial del (PEF 2021-2031)
Nro. 542/2024, de 14 de noviembre de 2024.**

CONFORMACIÓN DE PLATAFORMAS DE COOPERACIÓN Y MOVILIZACIÓN FINANCIERA 2025 EN EL MARCO DEL (PEF 2025-2035)

QUE ES UNA PLATAFORMA?
**ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Y
COORDINACIÓN ENTRE ACTORES LOCALES,
REGIONALES Y/O NACIONALES QUE ESTÁN
VINCULADOS CON LA GESTIÓN DEL ÁREA
PROTEGIDA O CONJUNTO DE ÁREAS
PROTEGIDAS.**



CONFORMACIÓN DE 8 PLATAFORMAS LOCALES PARA 2025



CONTINUAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PEF

En el marco del PEF, para la gestión 2025 se realizarán las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de la Guía para la conformación de Plataformas en el marco del (PEF 2025-2035)
- ✓ Consolidación de la "MESA DE MECANISMOS FINANCIEROS"
- ✓ Consolidación de la "MESA DE DONANTES"
- ✓ Actualización de los PEF'S de las 23 Áreas Protegidas Nacionales y Unidad Central
- ✓ Elaboración del PEF para el Área Protegida "El Choré" con apoyo de FUNDESNAP



Construyendo un SNAP
financieramente sostenible!

**PLAN ESTRATÉGICO FINANCIERO
(PEF 2025 – 2035)**

**GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE
PLATAFORMAS LOCALES DE COOPERACIÓN Y
MOVILIZACIÓN FINANCIERA**

GESTIÓN 2025

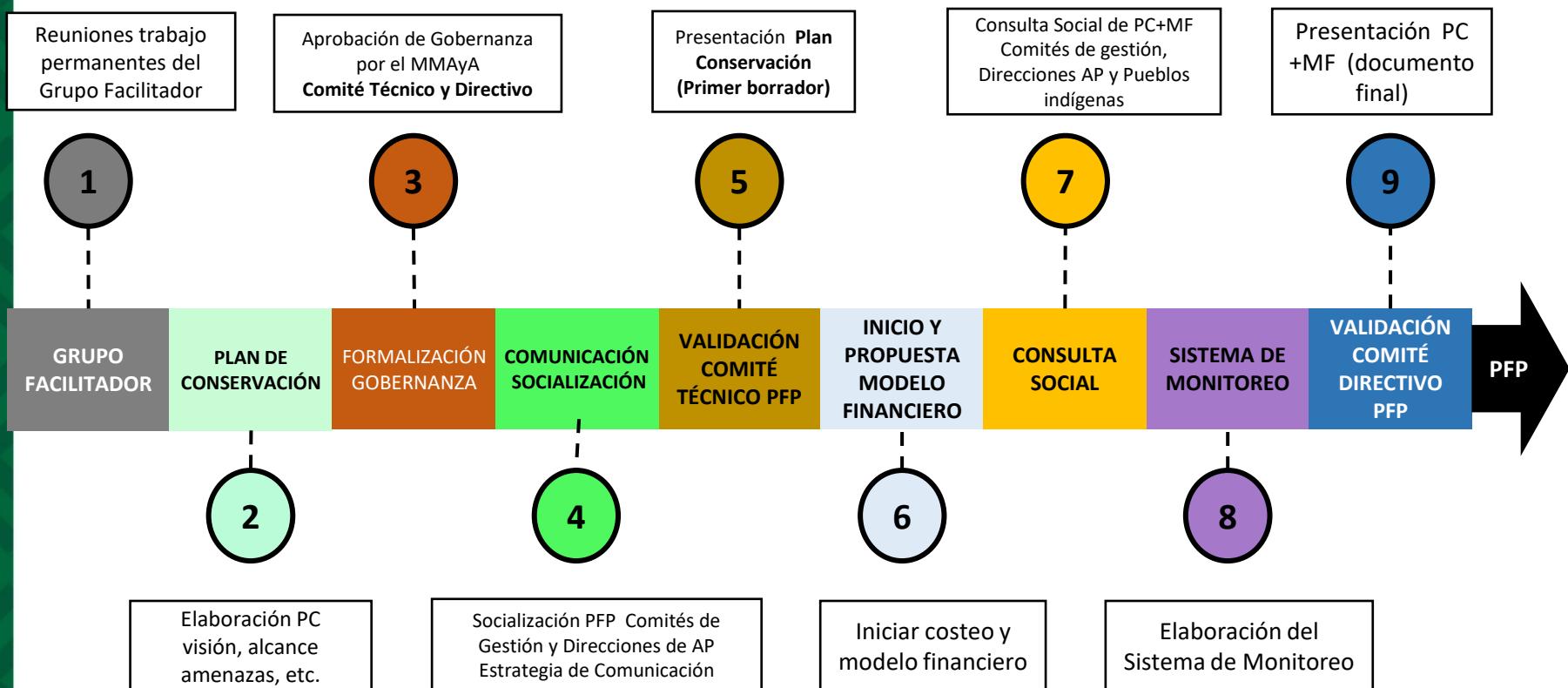
Con el apoyo de:

**GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION**

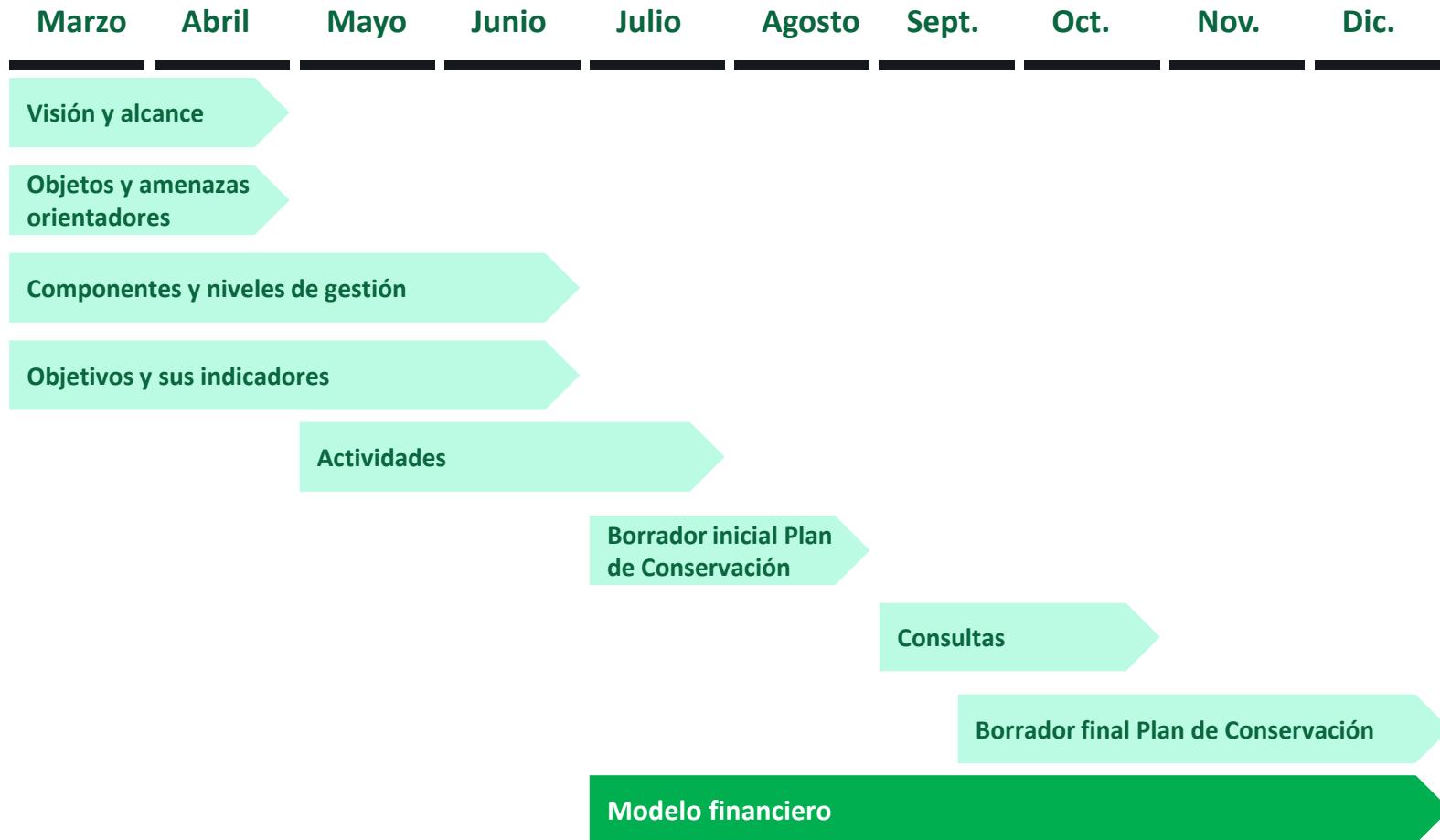


El PFP es una iniciativa de alto impacto que busca lograr la gestión eficaz de las áreas protegidas a largo plazo, en beneficio de la naturaleza y las personas.

PROCESO PFP NACIONAL (Plan de Conservación y Modelo Financiero)



Ruta de trabajo para el Plan de Conservación



PROGRAMAS Y PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	PROYECTADO PARA GESTIÓN 2025
FONDO FIDUCIARIO FUNDESNAP	El SERNAP a través de un fondo fiduciario proyecta recibir un 15% del presupuesto anual apoyando a la gestión de las APS.	SERNAP FUNDESNAP	En la presente gestión FUNDESNAP desembolsará el siguiente monto: BS. 2.740.000
FONDO FIDUCIARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	El Banco de Desarrollo Productivo – BDP, Banco de Segundo Piso, es el Fiduciario y responsable de la administración del fondo.	SERNAP Banco de Desarrollo Productivo BDP	Conformación del Comité de Supervisión del Fideicomiso Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que beneficiará a 3 Áreas Protegidas Nacionales: PN Área Natural de Manejo Integrado OTUQUIS PN ANMI KAA-IYA ANMI SAN MATÍAS. Bs. 2.200.000



PROGRAMAS, PROYECTOS, APOYO PRESUPUESTARIO SECTORIAL

PROGRAMAS Y PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	PROYECTADO PARA LA GESTIÓN 2025
LLF (LEGACY LANDSCAPES FUND / WCS)	Convenio firmado con la WCS para la implementación del Programa Paisaje Madidi con el fin de conservar la biodiversidad y funciones ambientales, además de mejorar los medios de vida locales del Paisaje.	<ul style="list-style-type: none"> • SERNAP • Direcciones del PN ANMI Madidi, RB TCO Pilón Lajas, ANMIN Apolobamba. • WCS Bolivia. 	Se estima la ejecución de aproximadamente 3.200.000 (Bs)
ASL2 (PROGRAMA PAISAJES SOSTENIBLES AMAZÓNICOS, GEF)	Proyecto GEF que apoyara en la gestión de 6 áreas protegidas de carácter nacional en la Cuenca del Amazonas, 3 sitios RAMSAR (Río Yata, Río Matos y Río Blanco) 1 AP subnacional y 1 central indígena en Pando.	<ul style="list-style-type: none"> • PN Área Natural de Manejo Integrado Madidi • PN Noel Kempff Mercado, • RB Estación Biológica del Beni • RNVSA Manuripi • TIPNIS, • RB TCO Pilón Lajas • DGBAP MMAYA 	Se estima la ejecución de: 6.960.000 (Bs), una vez se firme el convenio liderado por el MMAYA.
APOYO PRESUPUESTARIO SECTORIAL – Unión Europea	Es un ingreso previsto en el marco de un convenio suscrito con la delegación de la Unión Europea.	<ul style="list-style-type: none"> • MMAYA • SERNAP 	Para la presente gestión se tiene presupuestado 13.140.911 (Bs.)





**PLANIFICACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Implementación del Programa Paisaje Madidi en coordinación la WCS para el cumplimiento de los HITOS 7 y 8.

**SISTEMA DE
MONITOREO
INTEGRAL DE ÁREAS
PROTEGIDAS - SMIAP**



**Resultado
1**



**CONSOLIDACIÓN
PPs, PMIs, PAAs**

**Resultado
2**

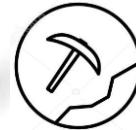
**ELABORACIÓN DE
ESTRATEGIA DE MARKETING
TURÍSTICO PARA EL DESTINO**



**Resultado
5**

**IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE INTERVENCION
DEL PN ANMI MADIDI”**

**Resultado
4**



**Resultado
3**

**IMPLEMENTACIÓN DEL
PROGRAMA PARA
FORMACIÓN DE
GUARDAPARQUES**
(Fortalecimiento de
capacidades del cuerpo de
portección)

**IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE INVERSIÓN**
- Refacciones de puestos
de control.

**Resultado
15**

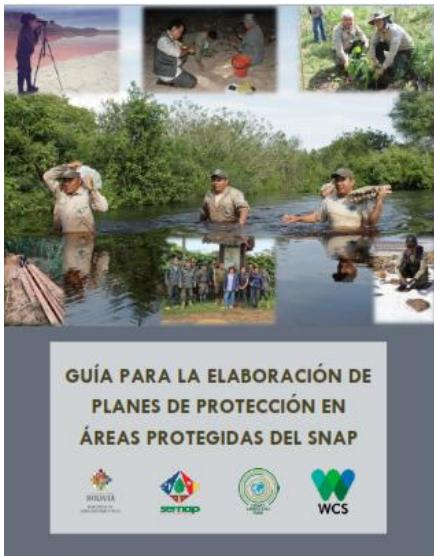
Centro de
interpretación
de San José de
Uchupiamonas

PLANES DE MANEJO A SER ACTUALIZADOS EN LA GESTIÓN 2025



PLANES DE PROTECCIÓN - 2025

Actualización y elaboración de los Planes de Protección de las Áreas Protegidas



Guía para la elaboración de los Planes de Protección en las APs del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP

Seguimiento a los Proyectos Productivos en las Áreas Protegidas



Asaí, miel, café, majo, cacao, castaña, vicuña entre otros



EFECTIVIDAD DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES

“La efectividad de manejo mide el grado bajo el cual las áreas protegidas están cumpliendo sus objetivos y metas de conservación y protección”



**MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD
DE MANEJO 2025**



**REPORTE DE EFECTIVIDAD DE
MANEJO 2025**

Taller Ecoregionales

- La Paz
- Cochabamba
- Santa Cruz
- Tarija
- Chuquisaca

FASE DE CANDIDATURA

GESTIÓN 2022



PN ANMI
Madidi



RNVSA
Manuripi



RB EBB

GESTIÓN 2023



ANMI S.

Matías



PN ANMI
Otuquis



PN ANMI
Kaa Iya del
G. Chaco

GESTIÓN 2024



PN NKM



RB TCO
P. Lajas



ANMI EI
Palmar



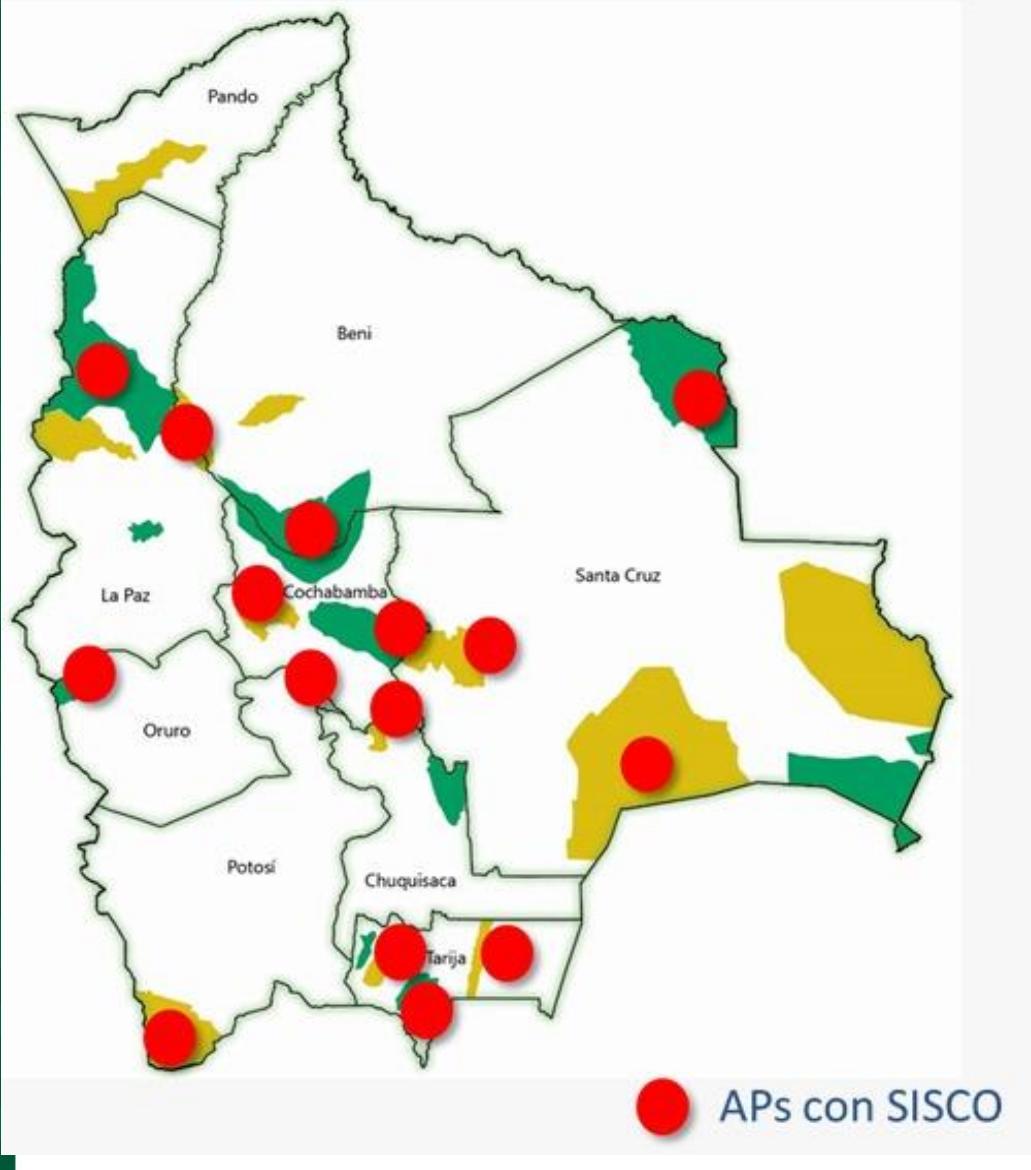
PN ANMI S.
Aguaragüe





FORTALECIMIENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

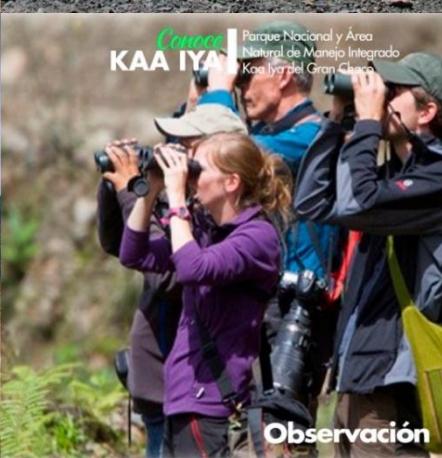


Elaboración de la propuesta SISCO
(con el apoyo de CSF), ROTE y Plan
de Turismo del PN ANMI Otuquis
(con el apoyo de WWF).



Actualización del ROTE RB y TCO
Pilón Lajas (Programa Paisaje
Madidi) y optimización de la tarifa
SISCO (con el apoyo de CSF).

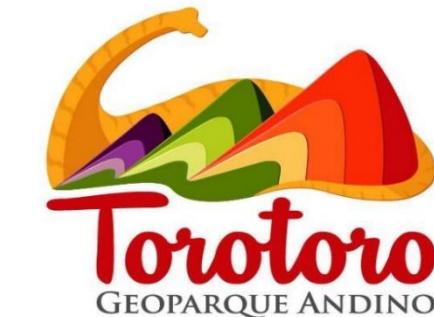
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS



FORTECIMIENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE



Seguimiento para la aprobación del Programa Puesta en Valor de las Áreas Protegidas a través del turismo sostenible con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID.



Postulación a la UNESCO de Torotoro como Geoparque Andino del Estado Plurinacional de Bolivia en coordinación con Ministerio de Relaciones Exteriores.



Firma de convenio con la FMK para el desarrollo de capacidades para la formación de guardaparques de las APs.



Promueve el **turismo sostenible**, la protección y conservación en las áreas protegidas con un aporte de Bs. 200.

Los recursos generados servirán para la mejora de las condiciones de **patrullaje, monitoreo y visita** de turistas en las Áreas Protegidas.

Plataforma:

<https://pasaporteareasprotegidas.gob.bo>

Marco Legal:

El "**PASAPORTE PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA**", esta aprobado con Resolución Ministerial **Nro. 390** del 30 de agosto de 2024 y con Resolución Administrativa – DE – **Nº 108/2024**, de 11 de julio de 2024 del SERNAP.



ACCIONES PREVISTAS PARA EL 2025



Mejorar la plataforma para facilitar las compras y donaciones.



Preparar a las AP para la recepción de visitantes y fortalecer las alianzas locales



Gestionar financiamiento adicional.



Distribuir pasaportes a nivel nacional y capacitar personal para su manejo.



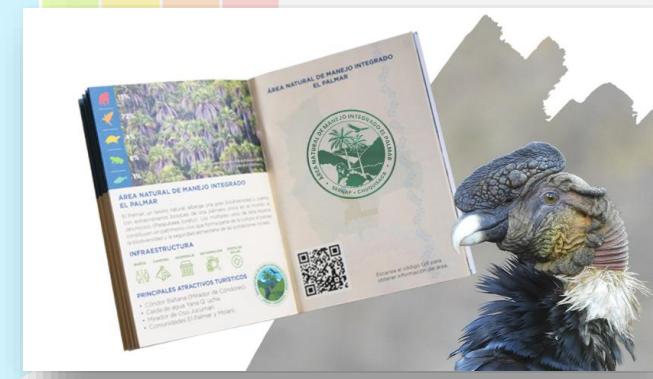
Formalizar acuerdos con empresas y operadores turísticos para ampliar la distribución.



Participar en eventos diversos y mejorar la presencia digital para llegar a un público más amplio.



Asignar fondos de manera transparente y recopilar comentarios para la mejora continua.



A large, close-up photograph of a jaguar's face occupies the top left portion of the slide. The jaguar has distinctive black spots on its tan-colored fur and is looking directly at the camera with intense orange eyes. The background consists of dense green foliage and leaves.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Seguimiento y fortalecimiento a los comités de gestión, en coordinación con los directores de las áreas protegidas.

ÁREAS PROTEGIDAS CONSOLIDADAS	ÁREAS PROTEGIDAS EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
16 ÁREAS PROTEGIDAS	6 ÁREAS PROTEGIDAS





INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

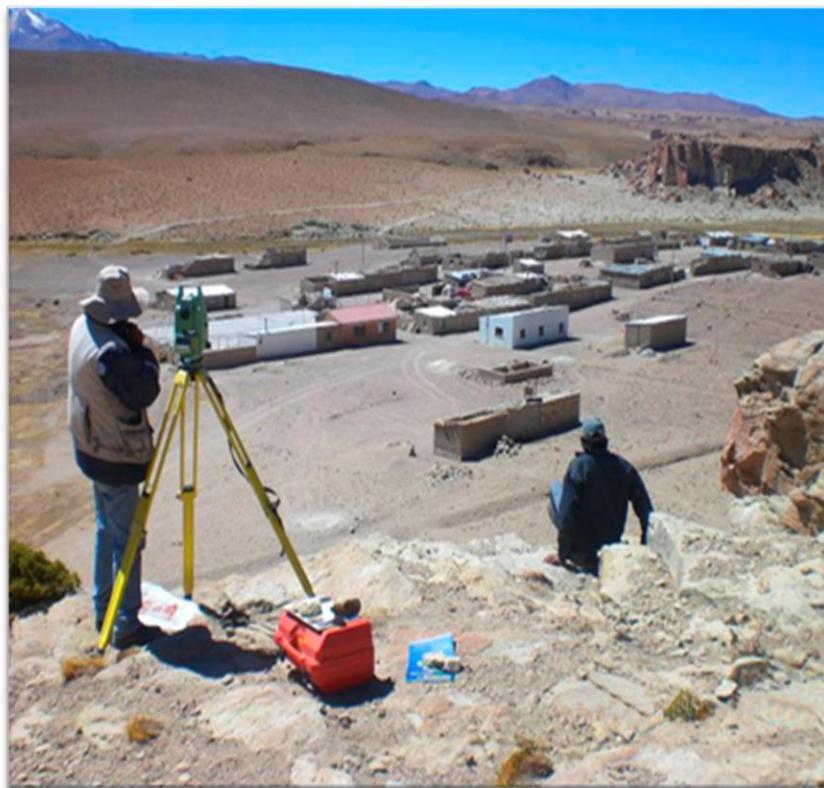
PROYECTO: CONST. CASA DE INTERPRETACION TURISTICA SAN JOSE DE UCHUPIAMONAS PN-ANMI MADIDI



MONTO DE CONTRATO (Bs.)	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
824.833.40	10%	0%	EN EJECUCION PARALIZADO POR LLUVIAS



PROYECTO: CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUETENA GRANDE RNFA-EA



MONTO PRESUPUESTADO Bs.	AVANCE FISICO DEL ESTUDIO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
2.015.183	20%	0%	LICITACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA



PROYECTO: CONST. CENTRO DE CONVENCIONES QUETENA CHICO RNFA-EA



MONTO DE CONTRATO (Bs.)	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
1.583.543	20%	0%	EN EJECUCIÓN PARALIZADO POR LLUVIAS



PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PLANTA TURISTICA PARQUE NACIONAL CARRASCO



MONTO PRESUPUESTADO Bs.	AVANCE FISICO DEL ESTUDIO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
1.268.966	20%	0%	LICITACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA





MUCHAS GRACIAS

Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP
Zona Sopocachi, Francisco Bedregal 2904 y Víctor Sanjinés,
La Paz – Bolivia.
Teléfonos: (+591) 2426304

www.sernap.gob.bo

A large, close-up photograph of a jaguar's head and upper body, looking directly at the camera. The jaguar has a light tan coat with dark, irregular spots. It is surrounded by dense green foliage and leaves. The background is a solid green color with a subtle diagonal texture.

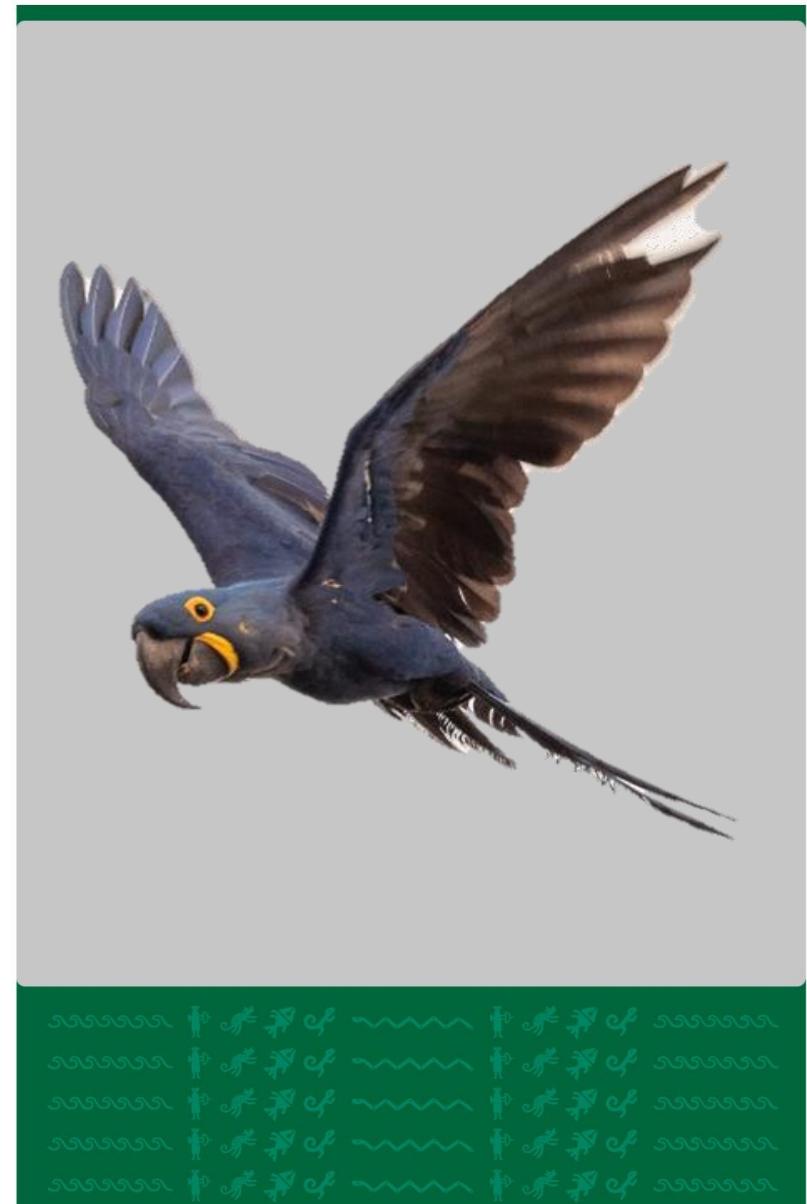
DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL – PROYECCIONES 2025

DEFINICIÓN DE LA D.M.A.

Es el área organizacional técnica científica, encargada de contribuir a la conservación y preservación del Patrimonio Natural, Recursos Naturales y Biodiversidad de las 24 áreas protegidas de interés nacional.

OBJETIVO

Dirigir los procedimientos de Fiscalización, Seguimiento, Monitoreo y evaluación de la Gestión Integral para promover acciones de Conservación y Desarrollo Integral Sustentable en las 24 áreas protegidas.





MEDIO AMBIENTE Y MONITOREO

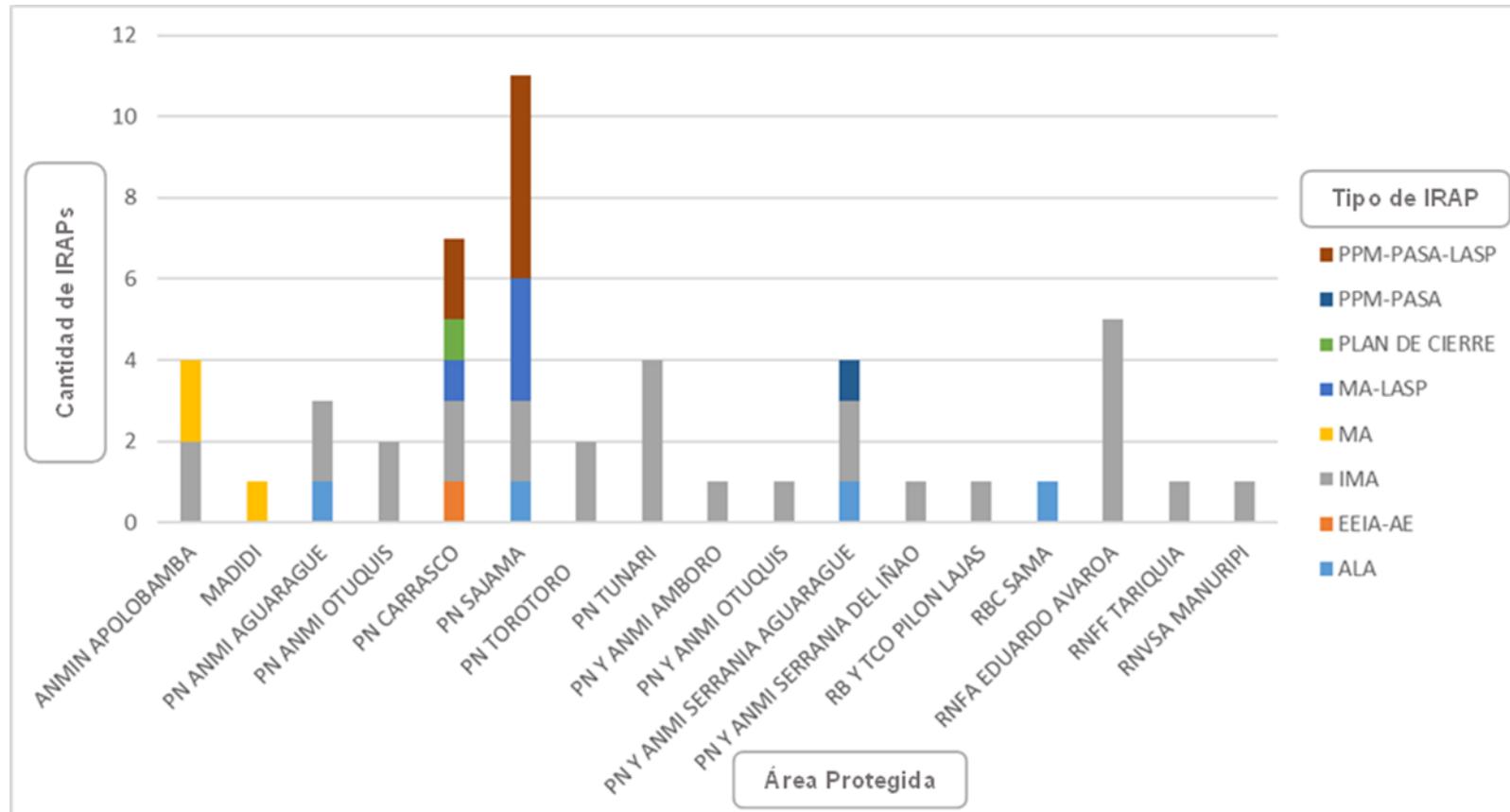


ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN Y ALCANCE PARTICULAR (IRAP)

ÁREA PROTEGIDA	TIPO DE IRAP								TOTAL GENERAL
	ALA	EEIA-AE	IMA	MA	MA-LASP	PLAN DE CIERRE	PPM-PASA	PPM-PASA-LASP	
ANMIN APOLOBAMBA			2	2					4
PN ANMI MADIDI				1					1
PN ANMI AGUARAGUE	1		2						3
PN ANMI OTUQUIS			2						2
PN CARRASCO		1	2		1	1		2	7
PN SAJAMA	1		2		3			5	11
PN TOROTORO			2						2
PN TUNARI				4					4
PN Y ANMI AMBORO				1					1
PN Y ANMI OTUQUIS				1					1
PN Y ANMI SERRANIA AGUARAGUE	1		2				1		4
PN Y ANMI SERRANIA DEL IÑAO				1					1
RB Y TCO PILON LAJAS				1					1
RBC SAMA	1								1
RNFA EDUARDO AVAROA				5					5
RNFF TARQUIA				1					1
RNVSA MANURIPI				1					1
TOTAL GENERAL	4	1	29	3	4	1	1	7	50



CANTIDAD DE IRAPs POR ÁREA PROTEGIDA

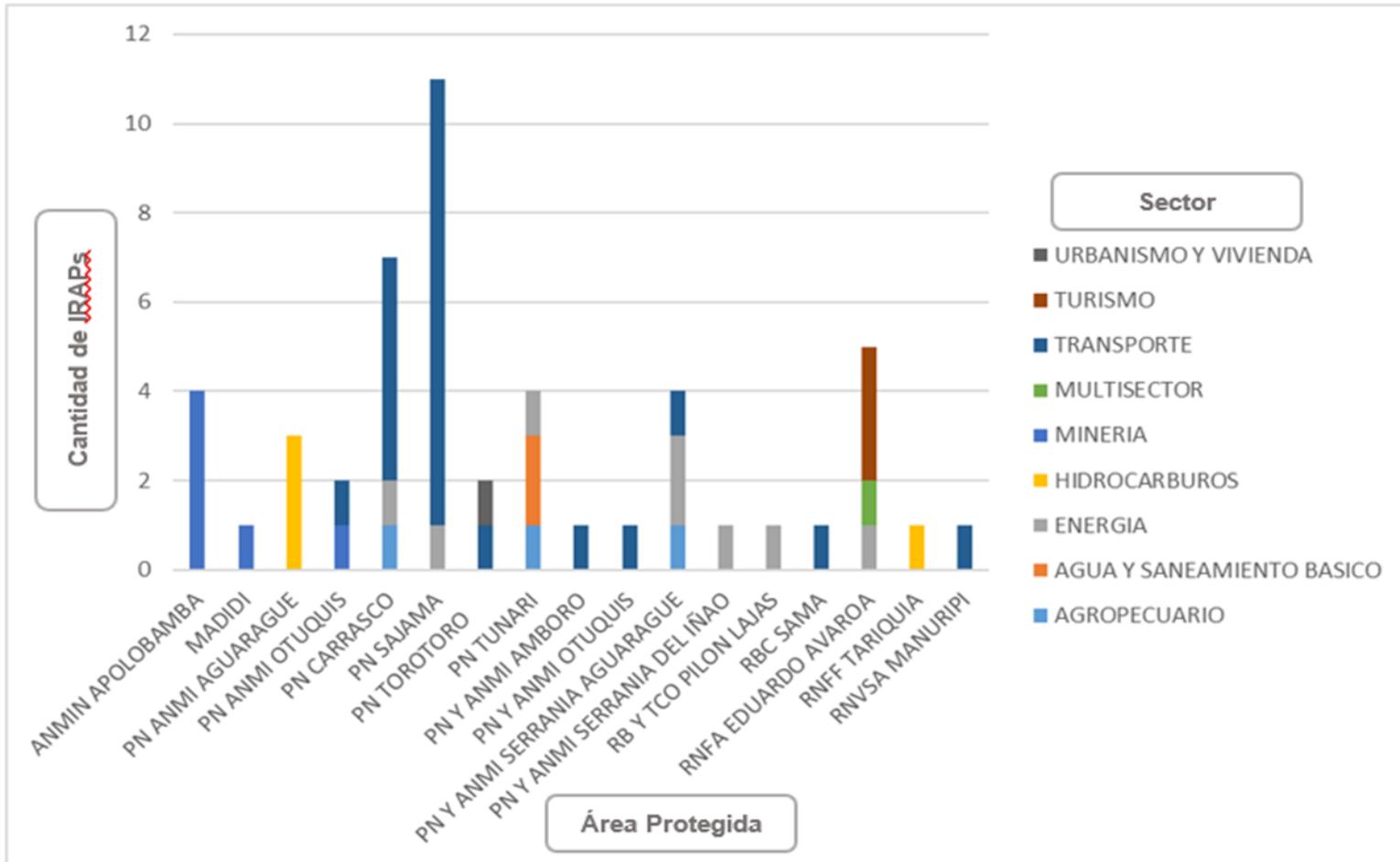


CANTIDAD DE IRAP POR SECTOR

ÁREA PROTEGIDA	TIPO DE SECTOR									TOTAL GENERAL
	AGROPECUARIO	AGUA Y SANEAMIENTO	ENERGIA	HIDROCARBUROS	MINERIA	MULTISECTOR	TRANSPORTE	TURISMO	URBANISMO Y VIVIENDA	
ANMIN APOLOBAMBA					4					4
PN ANMI MADIDI					1					1
PN ANMI AGUARAGUE				3						3
PN ANMI OTUQUIS					1		1			2
PN CARRASCO	1		1				5			7
PN SAJAMA			1				10			11
PN TOROTORO							1		1	2
PN TUNARI	1	2	1							4
PN Y ANMI AMBORO							1			1
PN Y ANMI OTUQUIS							1			1
PN Y ANMI SERRANIA AGUARAGUE	1		2				1			4
PN Y ANMI SERRANIA DEL ÑAO			1							1
RB Y TCO PILON LAJAS			1							1
RBC SAMA							1			1
RNFA EDUARDO AVAROA			1			1		3		5
RNFF TARIQUIA				1						1
RNVSA MANURIPI							1			1
TOTAL GENERAL	3	2	8	4	6	1	22	3	1	50



CANTIDAD DE IRAP POR SECTOR



DIRECCION DE MONITOREO AMBIENTAL

PROYECCIONES DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MONITOREO

Se prevé contar con información actualizada sobre el estado de los proyectos hidrocarburíferos (Ejecución, Operación, cierre y/o abandono) dentro de Áreas Protegidas, mediante inspecciones, análisis espacial y otros..

Se prevé contar con información actualizada sobre situación actual de pasivos ambientales dentro de Áreas Protegidas.

Participación en la elaboración del Plan de Intervención para el PN ANMI Cotapata y ANMIN Apolobamba.

Acompañamiento en inspecciones técnicas a actividades Mineras en el interior de Áreas Protegidas administradas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP).

Se prevé contar con información actualizada sobre el estado de los proyectos de Energía (Ejecución, Operación, cierre y/o abandono) dentro de Áreas Protegidas, mediante inspecciones, análisis espacial y otros..

Se prevé contar con información actualizada sobre el estado de los proyectos de aprovechamiento de Recursos Hídricos (Ejecución, Operación, cierre y/o abandono) dentro de Áreas Protegidas, mediante inspecciones, análisis espacial y otros.



GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



PROYECCIONES 2025 GESTIÓN AMBIENTAL

1. Revision y fortalecimiento a los PMIs y PAAs



La revisión de los reportes del PMI y del PAA de las Áreas Protegidas fortaleciendo la gestión en cumplimiento de sus objetivos de creación

2. Capacitaciones



De acuerdo al diagnóstico realizado en las APs se plantea iniciar el plan de capacitaciones en mes de mayo del año en curso 2025

3. Actualización de guías del programa de monitoreo integral (PMI) y plan de acción ambiental (PAA)



Se optimizarán las guías metodológicas del PMI y PAA mediante un análisis y evaluación de los reportes existentes para reforzar indicadores, métodos de recolección, técnicas y frecuencias de monitoreo

4. Establecimiento de campamento para el control de actividades ilícitas mineras



Se logró la adquisición de un terreno superior a los 2,000 m² el procedimiento debe concluirse ante la ABC



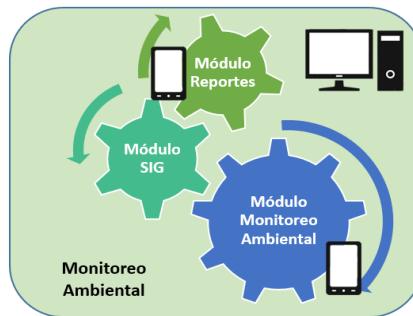
PROYECCIONES 2025 GESTIÓN AMBIENTAL

5. Inspecciones en cumplimiento al plan de acción ambiental y atención de ilícitos



Se realizarán inspecciones para el seguimiento de las AOPs y la atención de ilícitos en coordinación con las Áreas Protegidas.

6. Establecimiento del SMIAP



Se dará continuidad a la fase 2 del SMIAP (Sistema de Monitoreo Integral de Áreas Protegidas), diseño y plan de implementación para las 24 APs.

7. Plan de responsabilidad ambiental – PRA



Fortalecer la sostenibilidad de la gestión ambiental de las APs:

- Programa de Monitoreo Integral
- Plan de Acción Ambiental
- Plan de Protección, otros.

8. Actualización del "acta de inspecciones ambientales para las APs".



Se actualizará el Acta de Inspección mediante R.A. para todos los sectores económicos, misma que será remitida a la dirección jurídica para su aprobación



PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

- Elaborar un instrumento operativo institucional para la respuesta coordinada de las 24 áreas protegidas ante incendios forestales, en el cual se describan los procedimientos intrainstitucionales para dar atención, control y sofocación a incendios forestales, con la finalidad de articular acciones entre las direcciones de las áreas protegidas y Unidad Central.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN CONTROL Y COMBATE DE QUEMAS E INCENDIOS FORESTALES AL INTERIOR DE ÁREAS PROTEGIDAS



DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES EN ÁREAS PROTEGIDAS

- Este diagnóstico tiene como objetivo principal evaluar la disponibilidad y efectividad de los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros con los que cuentan las áreas protegidas para prevenir, detectar, responder y mitigar los incendios forestales que pudieran ocurrir en sus jurisdicciones.



GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- **Capacitación Especializada:** Desarrollo e implementación de programas de capacitación dirigidos al personal de las Áreas Protegidas, fortaleciendo sus capacidades técnicas y operativas en materia de prevención, detección temprana y respuesta inicial ante incendios forestales.
- **Campañas de Prevención y Sensibilización:** Diseño y ejecución de campañas de concientización dirigidas a las comunidades locales, visitantes y público en general, promoviendo prácticas responsables y difundiendo información crucial sobre los riesgos y consecuencias de los incendios forestales.
- **Fortalecimiento del Monitoreo y Patrullaje:** Optimización de los sistemas de monitoreo existentes y el incremento del patrullaje en zonas identificadas con alta recurrencia de incendios forestales, utilizando herramientas tecnológicas y recursos humanos para una detección oportuna y una acción preventiva eficaz.



MONITOREO DE FOCOS DE CALOR DURANTE LA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES EN COORDINACION CON LA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y DESARROLLO FORESTAL

- Durante la temporada de incendios forestales, la Dirección de Monitoreo Ambiental, en estrecha coordinación con el Área Técnica de las Áreas Protegidas , implementará un monitoreo constante de focos de calor. En caso de detectarse incendios activos, la Dirección centralizará la recepción de reportes preliminares para su análisis exhaustivo y la consiguiente toma de decisiones estratégicas.



INSTRUMENTOS PARA FORTALECER LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD AL INTERIOR DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE INTERES NACIONAL.

Elaboración de un Modelo de Plan de Rescate de Flora y Fauna en AOPs de manera conjunta con DGBAP y DGMACC.

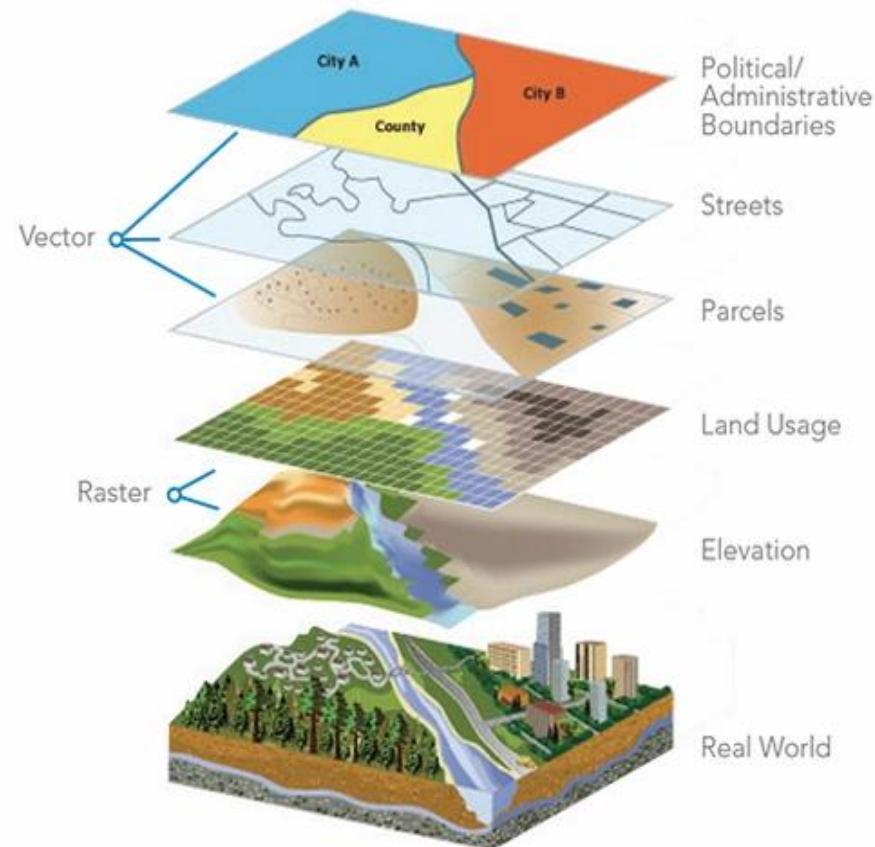
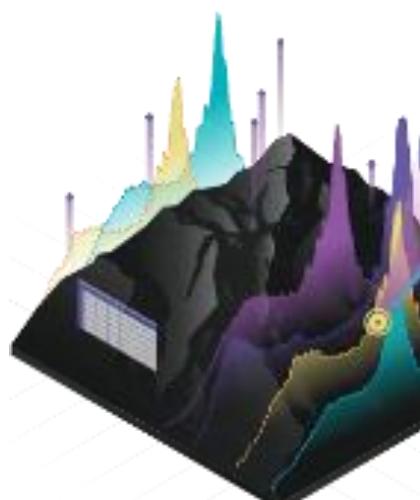
A través de mesas técnicas de trabajo interinstitucionales, se articula la construcción del Instrumento.

Aprobación de Guía de Elaboración de Planes de conservación de Fauna Silvestre en áreas protegidas y del Reglamento de Investigación en Áreas Protegidas (mediante R.A.).

Estos documentos fueron elaborados y aprobados, requieren su formal promulgación y posterior socialización con los actores clave pertinentes.



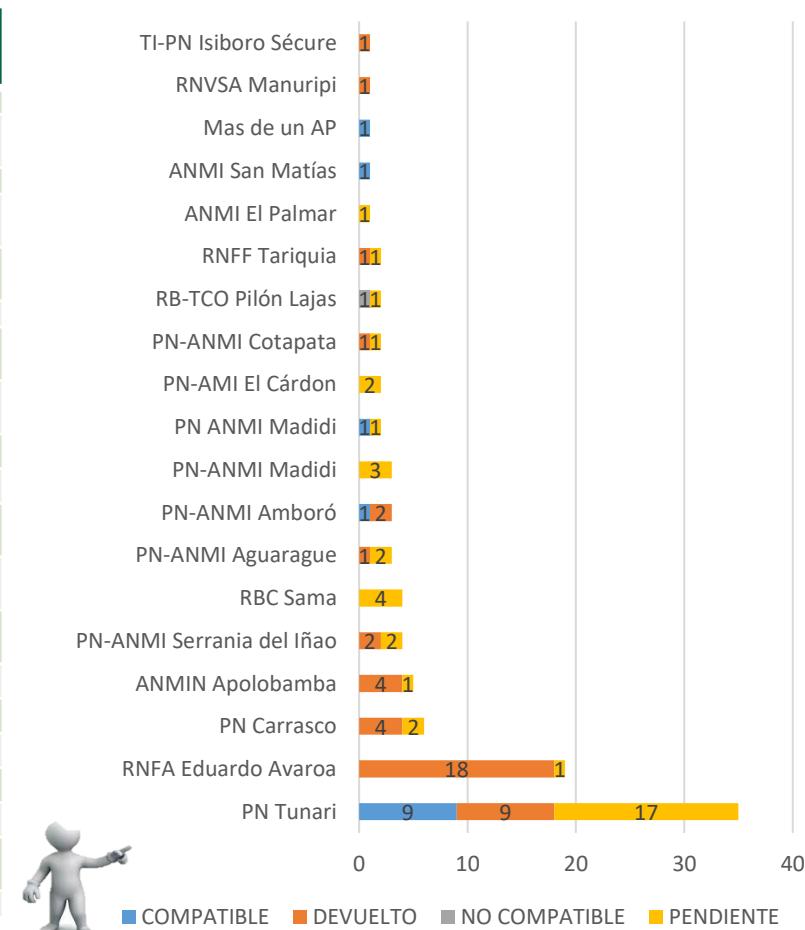
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

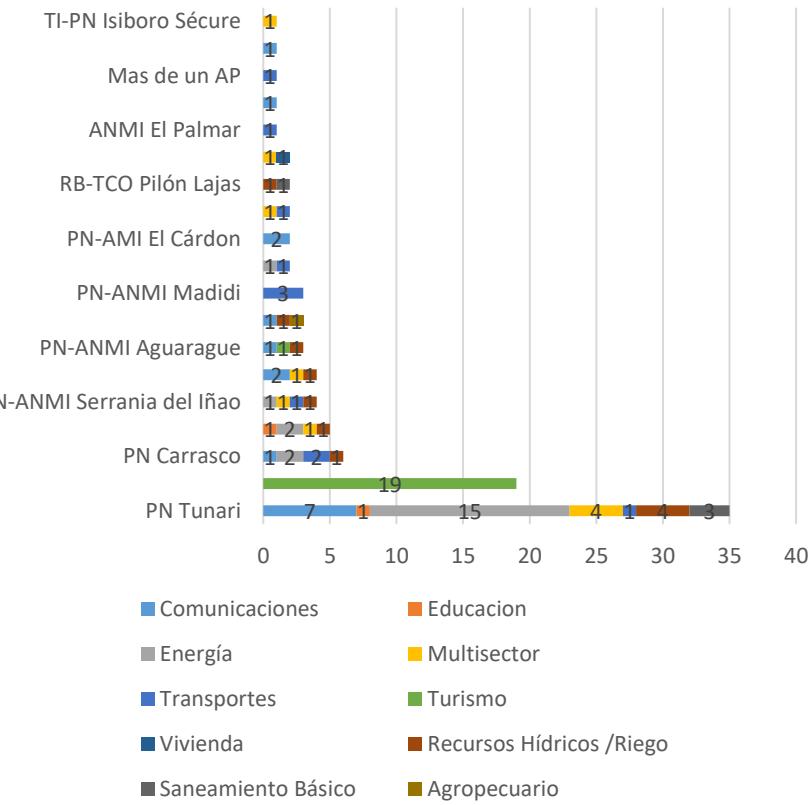
- De acuerdo a las solicitudes de CCU's en el sector AOP's la Dirección de Monitoreo Ambiental recepcionó 97 trámites, en diferentes Áreas Protegidas de las cuales 13 son compatibles, 1 no compatible y 44 devueltos como observados.

Nº	ÁREA PROTEGIDA	COMPATIBLE	DEVUELTO	NO COMPATIBLE	EN REVISIÓN	Total general
1	PN Tunari	9	9		17	35
2	RNFA Eduardo Avaroa		18		1	19
3	PN Carrasco		4		2	6
4	ANMIN Apolobamba		4		1	5
5	PN-ANMI Serranía del Iñao		2		2	4
6	RBC Sama				4	4
7	PN-ANMI Aguarague		1		2	3
8	PN-ANMI Amboró	1	2			3
9	PN-ANMI Madidi				3	3
10	PN ANMI Madidi	1			1	2
11	PN-AMI El Cárdon				2	2
12	PN-ANMI Cotapata		1		1	2
13	RB-TCO Pilón Lajas			1	1	2
14	RNFF Tariquia		1		1	2
15	ANMI El Palmar				1	1
16	ANMI San Matías	1				1
17	Mas de un AP	1				1
18	RNVSA Manuripi		1			1
19	TI-PN Isiboro Sécure		1			1
Total general		13	44	1	39	97



CCUS POR SECTOR

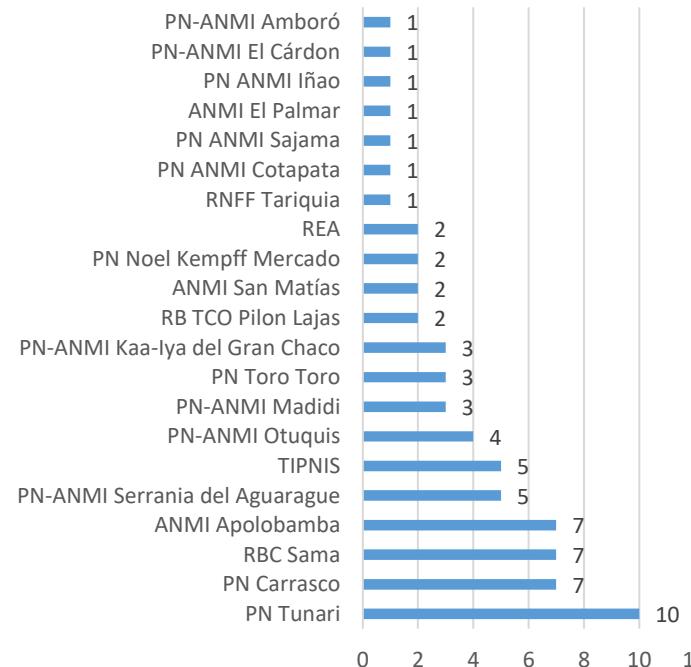
Nº	ÁREA PROTEGIDA	Comunicaciones	Educación	Energía	Multisector	Transportes	Turismo	Vivienda	Recursos Hídricos / Riego	Saneamiento Básico	Agropecuario	Total general
1	PN Tunari	7	1	15	4	1			4	3		35
2	RNFA Eduardo Avaroa						19					19
3	PN Carrasco	1	2	2	2				1			6
4	ANMIN Apolobamba		1	2	1				1			5
5	PN-ANMI Serranía del Iñao			1	1	1			1			4
6	RBC Sama	2			1				1			4
7	PN-ANMI Aguarague	1				1			1			3
8	PN-ANMI Amboró	1							1	1		3
9	PN-ANMI Madidi					3						3
10	PN ANMI Madidi			1		1						2
11	PN-AMI El Cárdon	2										2
12	PN-ANMI Cotapata				1	1						2
13	RB-TCO Pilón Lajas								1	1		2
14	RNFF Tariquia				1			1				2
15	ANMI El Palmar					1						1
16	ANMI San Matías	1										1
17	Mas de un AP					1						1
18	RNVSA Manuripi	1										1
19	TI-PN Isiboro Sécure				1							1
Total general		16	2	21	10	11	20	1	11	4	1	97



Se tiene mayor cantidad de solicitudes en trámites en el PN Tunari del sector energía

AUTORIZACIONES DE INGRESO

AREA PROTEGIDA	CANTIDAD DE SOLICITUDES
PN Tunari	10
PN Carrasco	7
RBC Sama	7
ANMI Apolobamba	7
PN-ANMI Serranía del Aguarague	5
TIPNIS	5
PN-ANMI Otuquis	4
PN-ANMI Madidi	3
PN Toro Toro	3
PN-ANMI Kaa-lya del Gran Chaco	3
RB TCO Pilón Lajas	2
ANMI San Matías	2
PN Noel Kempff Mercado	2
REA	2
RNFF Tariquia	1
PN ANMI Cotapata	1
PN ANMI Sajama	1
ANMI El Palmar	1
PN ANMI Iñao	1
PN-ANMI El Cárdon	1
PN-ANMI Amboró	1
Total general	69



Se tiene mayor cantidad de solicitudes en trámites en el PN Tunari del sector comunicación

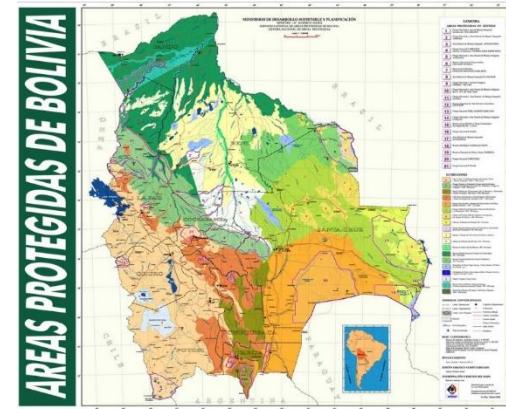
SECTOR	CANTIDAD
Comunicaciones	21
Investigación	16
Energía	12
Multisector	6
Transportes	4
Hidrocarburos	4
Turismo	2
Agropecuario	2
Educación	1
Saneamiento	1
Básico	
Total, general	69



PROPUESTAS EN S.I.G.

**CREACION
GEODATABASE**

Almacenamiento
de información



**MEJORAR
PROCEDIMIENTOS
DE ANALISIS
ESPACIAL**

- Mapeado de las AOP's que se encuentren en las Áreas Protegidas



ANÁLISIS ESPACIAL

- Se prevé contar con información actualizada sobre datos espaciales de otras instituciones, misma que coadyuvaran con la información interinstitucional existente.
 - Se prevé continuar con la realización de un análisis espacial y un informe respecto el saneamiento de la propiedad agraria en las 24 áreas Protegidas.
 - Corrección y actualización de coberturas geo espaciales de vías de acceso en Áreas Protegidas.
 - Se prevé realizar cartografía temática con información sobre Áreas Protegidas Nacionales.
 - Se tiene prevista la realización de localización de conflictos en Áreas Protegidas.
 - Se tiene prevista la revisión y modificación del Reglamento de emisión de Certificados de Compatibilidad de Usos.
 - Se tiene prevista la revisión y modificación del Reglamento de Autorizaciones de Ingreso.





MUCHAS GRACIAS

Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP
Zona Sopocachi, Francisco Bedregal 2904 y Víctor Sanjinés,
La Paz – Bolivia.
Teléfonos: (+591) 2426304

www.sernap.gob.bo

A large, close-up photograph of a jaguar's head and upper body, looking directly at the camera. The jaguar has a light tan coat with dark, irregular spots. It is surrounded by dense green foliage and leaves. This image serves as the background for the top half of the slide.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PRESUPUESTO DE RECURSOS

FUENTE FINANCIAMIENTO		ORGANISMO FINANCIADOR		RUBRO		IMPORTE Bs	% RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL	DESCRIPCIÓN
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN			
10	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN	111	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN	18221	Monetizable	13.140.911,00	20,18%	FINANCIAMIENTO T.G.N
				19211	Por Subsidios o Subvenciones	17.223.181,00	26,45%	CONVENIO CON UNIÓN EUROPEA: APOYO PRESUPUESTARIO SECTORIAL (APS IV)
SUBTOTAL						30.364.092,00	46,62%	-----
11	T.G.N. OTROS INGRESOS	000	T.G.N. INGRESOS OTROS	12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	21.358.630,00	32,80%	Ingresos de turistas nacionales y extranjeros (SISCOS). Recolección de castaña.
				15910	Multas	706.848,00	1,09%	Multas e infracciones por afectación en las Áreas Protegidas como ser: Talado de Madera, Minería sin Licencia Ambiental, Deforestación, entre otros.
				15990	Otros Ingresos no Especificados	463.490,00	0,71%	Convenios suscritos, licencias de operación turística, otros.
				35110	Disminución Caja y Bancos	6.200.000,00	9,52%	Saldo Caja y Bancos
SUBTOTAL						28.728.968,00	44,11%	-----
80	DONACIONES EXTERNAS	669	OTROS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	18221	Monetizable	3.294.494,00	5,06%	CONVENIO CON WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (W.C.S.)
SUBTOTAL						3.294.494,00	5,06%	-----
80	DONACIONES EXTERNAS	729	OTROS ORGANISMOS FINANCIADORES EXTERNOS	18221	Monetizable	2.740.000,00	4,21%	ACUERDO DE IMPLEMENTACIÓN CON FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (FUNDESNAP)
SUBTOTAL						2.740.000,00	4,21%	-----
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS - GESTIÓN 2025						65.127.554,00	100,00%	



PRESUPUESTO DE GASTOS

GRUPO DE GASTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR					TOTAL CONSOLIDADO ESTIMADO	% QUE REPRESENTA RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL	
Nº	DESCRIPCIÓN	10-111 T.G.N.	10-111 U.E. (APS IV)	11-000 RECURSOS PROPIOS	80-669 W.C.S	80-729 FUNDESNAP (FONDO FIDUCIARIO)			
10000	SERVICIOS PERSONALES	16.638.114,00	8.475.549,00	10.534.277,00	988.999,00	2.205.451,00	38.842.390,00	59,64%	✓
20000	SERVICIOS PERSONALES	NO 0,00	2.758.948,00	6.712.169,00	1.339.466,00	211.058,00	11.021.641,00	16,92%	✓
30000	MATERIALES SUMINISTROS	Y 585.067,00	1.699.014,00	4.859.712,00	677.029,00	283.491,00	8.104.313,00	12,44%	
40000	ACTIVOS REALES	0,00	207.400,00	1.728.575,00	254.000,00	40.000,00	2.229.975,00	3,42%	
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,01%	
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	0,00	0,00	2.361.883,00	35.000,00	0,00	2.396.883,00	3,68%	
90000	OTROS GASTOS	0,00	0,00	2.527.352,00	0,00	0,00	2.527.352,00	3,88%	
TOTALES		17.223.181,00	13.140.911,00	28.728.968,00	3.294.494,00	2.740.000,00	65.127.554,00	100,00%	



GRUPOS DE GASTO CON MAYOR PRESUPUESTO (POR CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA Y EVENTUALES)



PRESUPUESTO DE GASTOS POR ACTIVIDAD

UNIDAD CENTRAL / ÁREA PROTEGIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR					TOTAL CONSOLIDADO ESTIMADO
	10-111 T.G.N.	10-111 U. EUROPEA	11-000 T.G.N. OTROS INGRESOS	80-669 W.C.S	80-729 FUNDENSNAP (FONDO FIDUCIARIO)	
UNIDAD CENTRAL	17.223.181,00	6.441.335,00	4.734.131,00	1.336.877,00	369.900,00	30.105.424,00
AGUARAGUE	0,00	602.199,00	85.629,00	0,00	0,00	687.828,00
AMBORÓ	0,00	223.123,00	572.228,00	0,00	0,00	795.351,00
APOLOBAMBA	0,00	1.033.642,00	0,00	578.765,00	0,00	1.612.407,00
REA	0,00	0,00	15.431.186,00	0,00	0,00	15.431.186,00
CARRASCO	0,00	0,00	3.831.938,00	0,00	0,00	3.831.938,00
COTAPATA	0,00	297.093,00	0,00	0,00	0,00	297.093,00
EBB	0,00	192.633,00	5.203,00	0,00	189.270,00	387.106,00
EL PALMAR	0,00	111.364,00	70.034,00	0,00	188.169,00	369.567,00
IÑAO	0,00	446.984,00	95.071,00	0,00	0,00	542.055,00
KAA-IYA DEL GRAN CHACO	0,00	254.930,00	337.808,00	0,00	452.184,00	1.044.922,00
MADIDI	0,00	377.266,00	521.382,00	876.430,00	164.400,00	1.939.478,00
MANURIPI	0,00	200.658,00	442.859,00	0,00	0,00	643.517,00



PRESUPUESTO DE GASTOS POR ACTIVIDAD

UNIDAD CENTRAL / ÁREA PROTEGIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR					TOTAL CONSOLIDADO ESTIMADO
	10-111 T.G.N.	10-111 U. EUROPEA	11-000 T.G.N. OTROS INGRESOS	80-669 W.C.S	80-729 FUNDENSNAP (FONDO FIDUCIARIO)	
NOEL KEMPFF MERCADO	0,00	386.944,00	0,00	0,00	363.857,00	750.801,00
OTUQUIS	0,00	284.892,00	0,00	0,00	123.441,00	408.333,00
PILON LAJAS	0,00	251.485,00	33.419,00	502.422,00	123.159,00	910.485,00
SAJAMA	0,00	179.394,00	334.473,00	0,00	164.316,00	678.183,00
SAMA	0,00	42.489,00	60.661,00	0,00	319.981,00	423.131,00
SAN MATIAS	0,00	310.617,00	0,00	0,00	109.600,00	420.217,00
TARQUIA	0,00	853.299,00	0,00	0,00	0,00	853.299,00
TIPNIS	0,00	254.930,00	425.530,00	0,00	0,00	680.460,00
TORO TORO	0,00	0,00	1.129.416,00	0,00	0,00	1.129.416,00
TUNARI	0,00	0,00	618.000,00	0,00	171.723,00	789.723,00
EL CARDON	0,00	385.634,00	0,00	0,00	0,00	385.634,00
EL CHORÉ	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
TOTALES	17.223.181,00	13.140.911,00	28.728.968,00	3.294.494,00	2.740.000,00	65.127.554,00





Gracias

Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP
Zona Sopocachi, Francisco Bedregal 2904 y Víctor Sanjinés,
La Paz – Bolivia.
Teléfonos: (+591) 2426304

www.sernap.gob.bo

A large, close-up photograph of a jaguar's head and upper body, looking directly at the camera. The jaguar has a light tan coat with dark, irregular spots. It is surrounded by dense green foliage and leaves. The background is a solid green color with diagonal stripes.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTRAS INICIAL GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN JURÍDICA

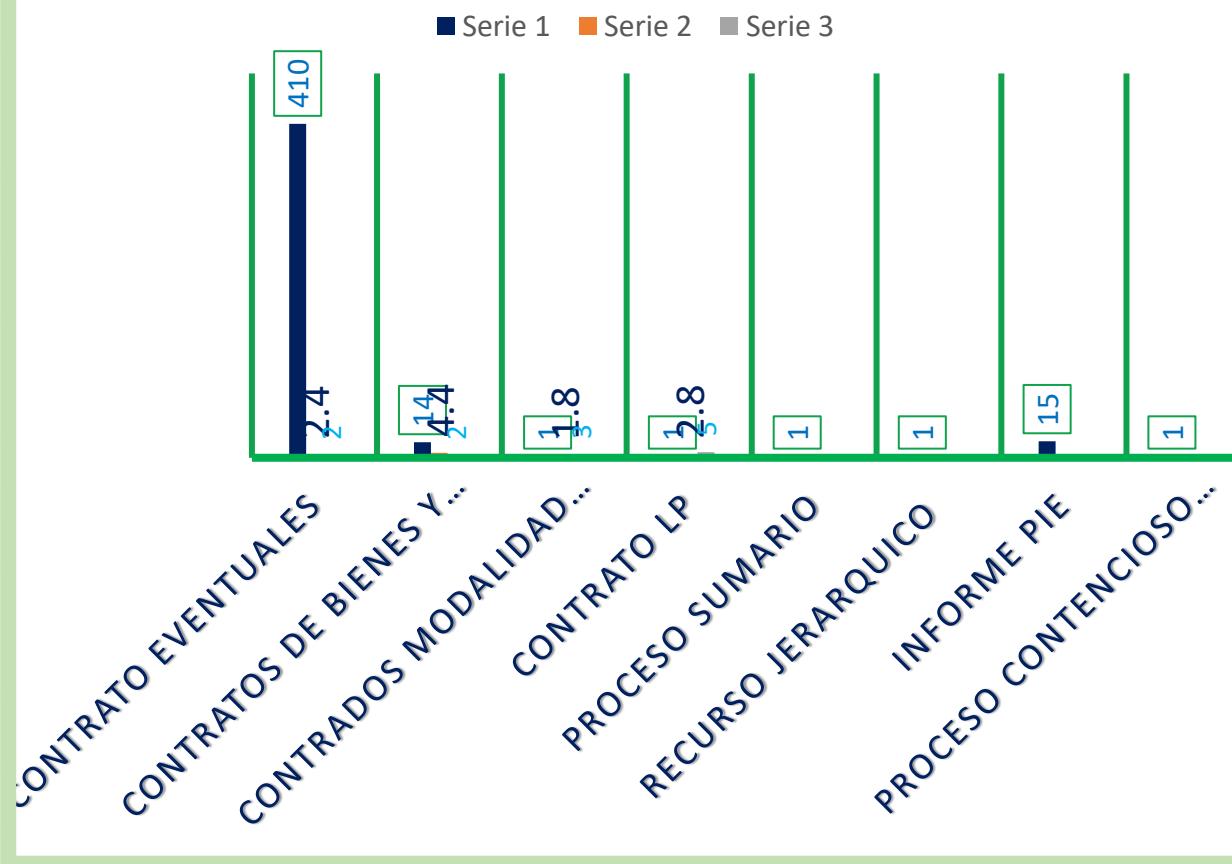
FUNCIONES Y ATRIBUCIONES D.S. N° 25158 art. 19

Tiene como objetivos: prestar asesoramiento jurídico especializado, absolver consultas o requerimientos de opinión jurídica; atender todas las acciones judiciales y administrativos; elaborar las resoluciones administrativas, contratos y documentos legales de la institución; registrar y archivar las resoluciones administrativas y contratos legales, realizará las funciones que delegue el Director Ejecutivo.



OBJETIVOS SUSTANCIADOS ENERO A ABRIL 2024

OBJETIVO SUSTANCIADO ENERO A DICIEMBRE 2025

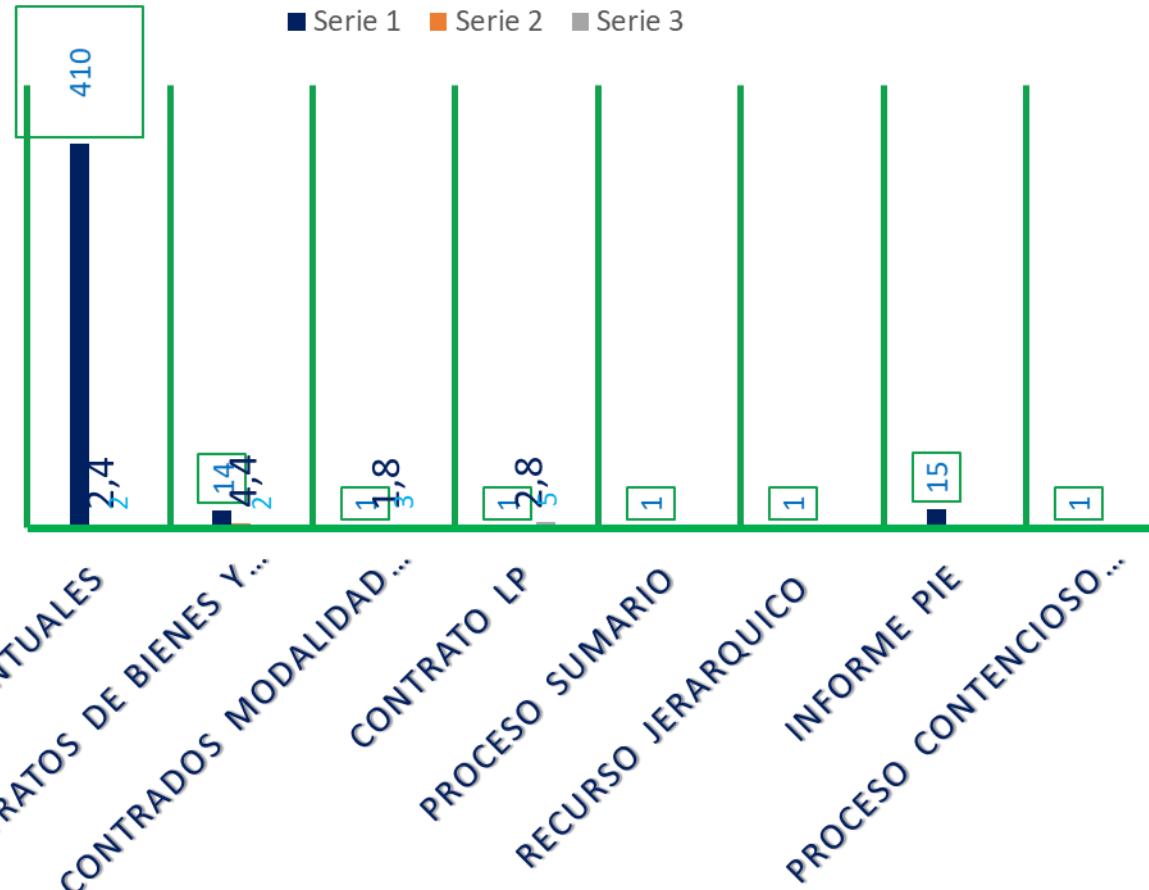


- CONTRATOS EVENTUALES N° 304
- BIENES Y SERVICIOS N° 14
- MODALIDAD DE AMPE N° 1
- CONTRATO LP N° 1
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS N° 58
- PROCESOS SUMARIOS N° 1
- INFORME DE PIES N° 15
- PROCESOS CONTENCIOSO AGROAMBIENTALES N° 1
- PROCESOS PENALES N° 10



OBJETIVOS SUSTANCIADOS

OBJETIVO SUSTANCIADO ENERO A DICIEMBRE 2025



PROCESOS PENALES JUDICIALES

En el marco de la designación del Abg. Jair Gonzales Delgadillo como nueva autoridad interna del SERNAP, y conforme a la Ley N° 1333 del Medio Ambiente y el Decreto Supremo N° 24781, se otorga un nuevo poder para la gestión de procesos en curso, garantizando el cumplimiento normativo y la protección de las áreas protegidas.




SEÑOR REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, DESCRITO A FISCALIA DE FISCALIA ESPECIALIZADA EN ANTICORRUPCIÓN, LGI Y, EN DELITOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS, FISCAL ABG. MIGUEL ANGEL CARDENAS RAMIREZ
CARATULADO: MP / CTEODORO MAMANI IBARRA
Código Único: 201102012405493

I. APERSONAMIENTO.
II. ANTECEDENTES Y PETITORIO.

OTROS 1.- (DERECHO HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA LIBRE):
OTROS 2.- (SOLICITO FOTOCOPIAS SIMPLES Y LEGALIZADAS):
OTROS 3.- (ADJUNTO DOCUMENTACION):
OTROS 4.- (DOMICILIO Y COMUNICACIÓN PROCESAL):

EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS, CON NIT: 121787023, dentro del proceso penal que sigue el Ministerio Público, a instancia del SERNAP, contra Teodoro Mamani Ibarra, por la comisión del delito Resoluciones contrarias a la constitución y a las leyes e incumplimiento, Art.154 y 153 del Código Penal, ante las consideraciones de su autoridad me presento, expongo y pido:

I. APERSONAMIENTO.
Señor Fiscal, Jair Gonzales Delgadillo con C.I. N° 6018796 Director General Ejecutivo Autoridad Interna del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, designado mediante Resolución Ministerial N° 51 de fecha 07 de marzo de 2025, otorgo Testimonio N° 238/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, suscrito ante Notaria de Fe Pública Nro. 22 de La Paz –, a favor de Boris Fernando Ortiz Loayza con C.I. N° 6897351, con correo electrónico: borisfer.oritz@gmail.com – celular N° 78820820, Elizardo Ojeda Santos con C.I. 8678126, correo electrónico: zantoscocodrilo@gmail.com– celular 63116293, y/o Natali Meneses Rodríguez con C.I. N° 7021963 L.P., con correo electrónico: nnatalimeneses.87@gmail.com – celular 77244308, en su calidad de apoderados para la defensa de los derechos de Áreas Protegidas del Estado Plurinacional de Bolivia a cargo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.

Por lo que, tenemos a bien apersonarnos, y pedimos a su autoridad que, para la realización de diligencias ulteriores, dentro de la presente causa, se debe considerar la nueva representación legal del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.

II. ANTECEDENTES Y PETITORIO.




SEÑOR REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, DESCRITO A FISCALIA ESPECIALIZADA EN ANTICORRUPCIÓN, LGI Y, EN DELITOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS, FISCAL ABG. LILIAN KATSUMI TIRADO TERRAZA
CARATULADO: MP / C Lander Cuevas Echave y Ramiro Cuevas Echave
Código Único: 201502022303261

I. APERSONAMIENTO.
II. ANTECEDENTES PROCESALES.
OBJETACION A RESOLUCION DE RECHAZO RNP.V - 82/2024.

[1] Resalte que el hecho no existió, que no está tipificado como delito o que el imputado no ha participado en él;
[2] No se haya podido individualizar al imputado;[3] La investigación no haya aportados elementos suficientes para fundar la acusación;
[4] Exista algún obstáculo legal para el desarrollo del proceso.
[5] Se ha podido individualizar a los imputados.

PETITORIO.
OTROS 1. (PRESENTA QUEJA).-
OTROS 2.- (SOLICITO FOTOCOPIAS LEGALIZADAS).-
OTROS 4.- (DOMICILIO Y COMUNICACIÓN PROCESAL).-

EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS, CON NIT: 121787023, dentro del proceso penal que sigue el Ministerio Público, a instancia del SERNAP, contra Lander Cuevas Echave y Ramiro Cuevas Echave, por la comisión de los delitos de Destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional, Art.223 del Código Penal, ante las consideraciones de su autoridad me presento, expongo y pido:

I. APERSONAMIENTO.
Señor Fiscal, Jair Gonzales Delgadillo con C.I. N° 6018796 Director General Ejecutivo Autoridad Interna del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, designado mediante Resolución Ministerial N° 51 de fecha 07 de marzo de 2025, otorgo Testimonio N° 238/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, suscrito ante Notaria de Fe Pública Nro. 22 de La Paz –, a favor de Boris Fernando Ortiz Loayza con C.I. N° 6897351, con correo electrónico: borisfer.oritz@gmail.com – celular N° 78820820, Elizardo Ojeda Santos con C.I. 8678126, correo electrónico: zantoscocodrilo@gmail.com– celular 63116293, y/o Natali Meneses Rodríguez con C.I. N° 7021963 L.P., con correo electrónico: nnatalimeneses.87@gmail.com – celular 77244308, en su calidad de apoderados para la defensa de los derechos de Áreas Protegidas del Estado Plurinacional de Bolivia a cargo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.




SEÑOR REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, DESCRITO A FISCALIA ESPECIALIZADA EN ANTICORRUPCIÓN, LGI Y, EN DELITOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS, FISCAL ABG. ELBA GEOVANA SANJINÉZ BERNAL
CARATULADO: MP / C Lander Cuevas Echave y Ramiro Cuevas Echave
Código Único: 201102012404383

I. APERSONAMIENTO.
II. OTROS 1.- (DERECHO HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA LIBRE).
III. OTROS 2.- (SOLICITO FOTOCOPIAS SIMPLES Y LEGALIZADAS).
IV. OTROS 3.- (ADJUNTO DOCUMENTACION):
OTROS 4.- (DOMICILIO Y COMUNICACIÓN PROCESAL).-

EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS, CON NIT: 121787023, dentro del proceso penal que sigue el Ministerio Público, a instancia del SERNAP, contra Manuel Mamani Oscar, por la comisión del delito de Peculado, Art.142 del Código Penal, ante las consideraciones de su autoridad me presento, expongo y pido:

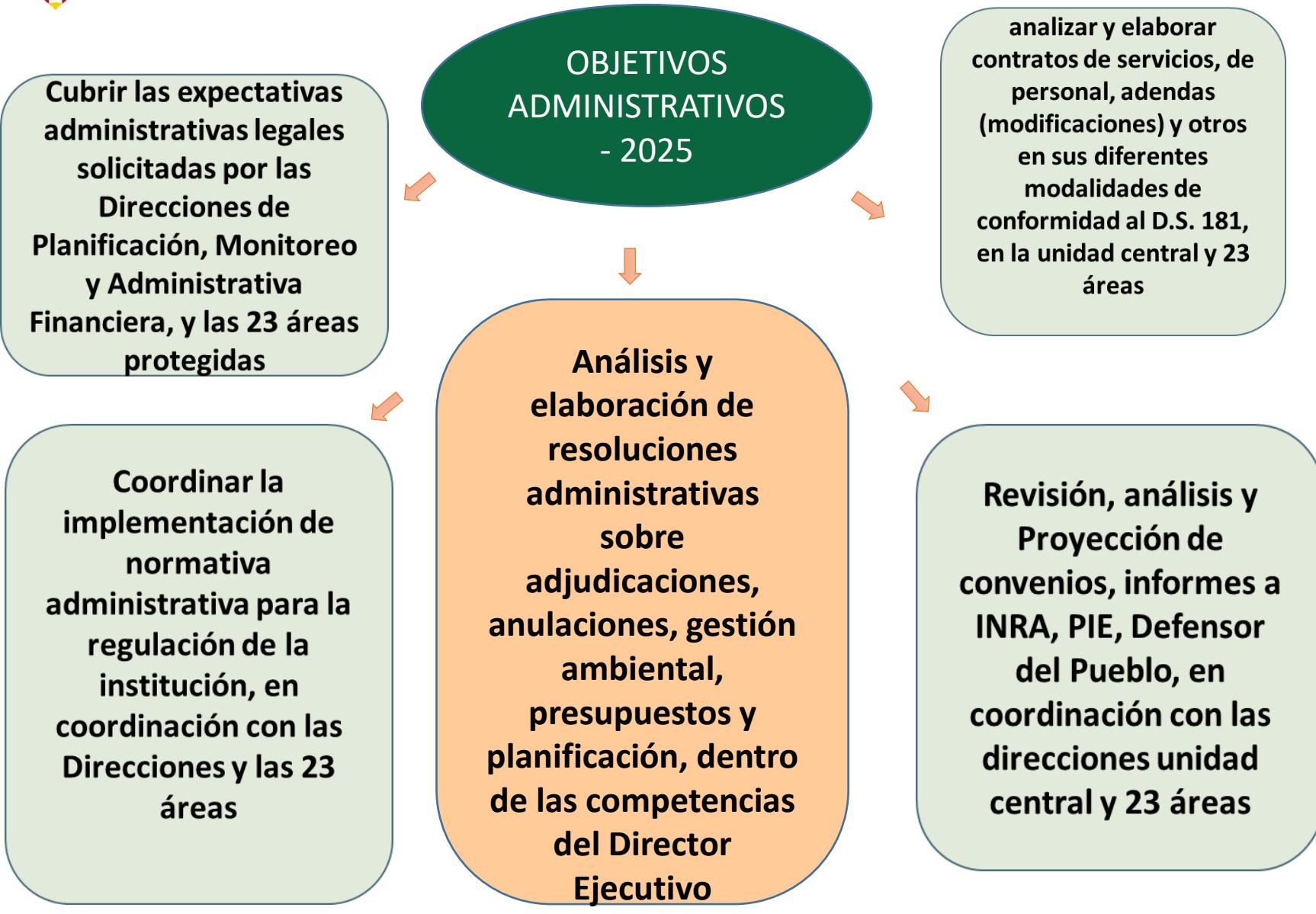
I. APERSONAMIENTO.
Señor Fiscal, Jair Gonzales Delgadillo con C.I. N° 6018796 Director General Ejecutivo Autoridad Interna del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, designado mediante Resolución Ministerial N° 51 de fecha 07 de marzo de 2025, otorgo Testimonio N° 238/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, suscrito ante Notaria de Fe Pública Nro. 22 de La Paz –, a favor de Boris Fernando Ortiz Loayza con C.I. N° 6897351, con correo electrónico: borisfer.oritz@gmail.com – celular N° 78820820, Elizardo Ojeda Santos con C.I. 8678126, correo electrónico: zantoscocodrilo@gmail.com– celular 63116293, y/o Natali Meneses Rodríguez con C.I. N° 7021963 L.P., con correo electrónico: nnatalimeneses.87@gmail.com – celular 77244308, en su calidad de apoderados para la defensa de los derechos de Áreas Protegidas del Estado Plurinacional de Bolivia a cargo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.

Por lo que, tenemos a bien apersonarnos, y pedimos a su autoridad que, para la realización de diligencias ulteriores, dentro de la presente causa, se debe considerar la nueva representación legal del Servicio Nacional de Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.

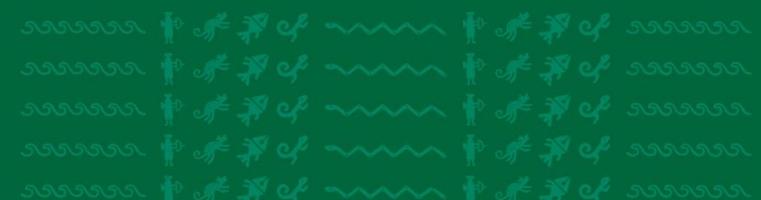


**LA DIRECCION JURIDICA
SUSTANCIARA Y EJECUTARA EN LA
GESTION 2025 A TRAVES DE:**





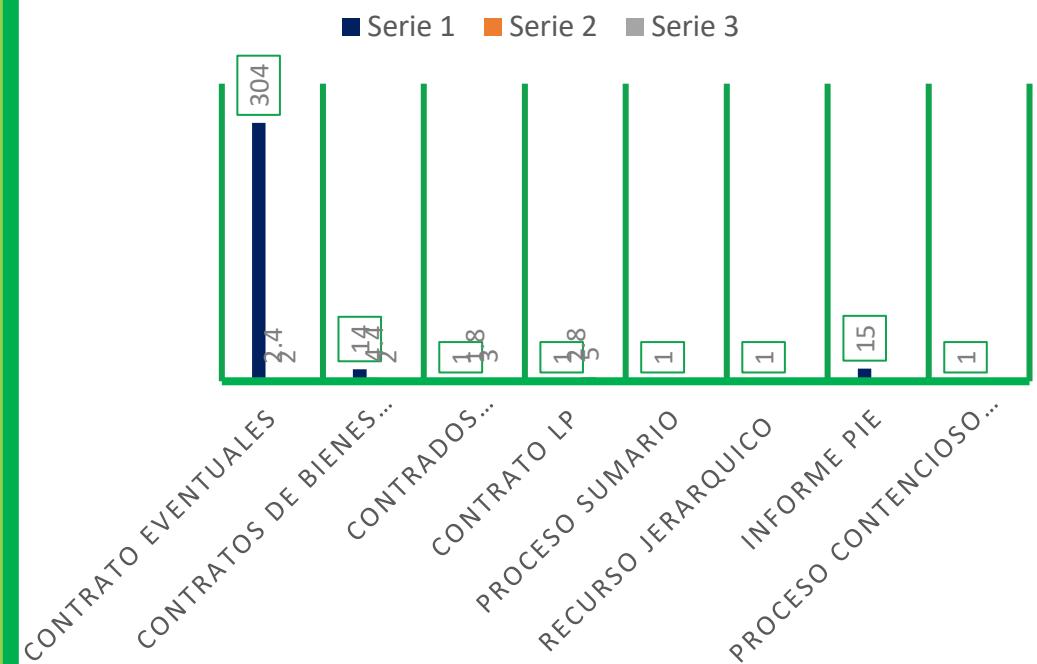
La unidad de apoyo técnico-legal opera en la aplicación de normativa agroambiental, fiscalización del aprovechamiento de recursos naturales, biodiversidad, vida silvestre, funciones ambientales y cambio climático. Se encarga de la evaluación de impacto y control de calidad ambiental, asesoramiento jurídico en temas ambientales, absolución de consultas y requerimientos legales, así como la elaboración de resoluciones administrativas y documentos institucionales. Además, gestiona y atiende acciones judiciales, administrativas u otras en las que el SERNAP actúa como demandante o demandado. También registra y archiva resoluciones administrativas, garantizando el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia ambiental y agroambiental.



OBJETIVOS SUSTANCIADOS ENERO A DICIEMBRE 2025

- CONTRATOS EVENTUALES N° 450
- BIENES Y SERVICIOS N° 50
- MODALIDAD DE AMPE N° 1
- CONTRATO LP N° 1
- RESOLUCIONES
- ADMINISTRATIVAS N° 61
- PROCESOS SUMARIOS N° 5
- INFORME DE PIES N° 20
- PROCESOS CONTENCIOSO
- AGROAMBIENTALES N° 20
- PROCESOS PENALES N° 50

OBJETIVO SUSTANCIADO ENERO A ABRIL 2024



Acciones para la reducción del impacto de la minería e infraestructura en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi – PN ANMI Madidi

Se identificaron 40 puntos con actividad minera ilegal en el río Tuichi, generando análisis espaciales y evidencias cartográficas.

Se implementó el "Plan de Intervención y Defensa Legal contra la Minería Ilegal en el PN ANMI Madidi 2024-2025", aprobado mediante Resolución Administrativa N° 146/2024.

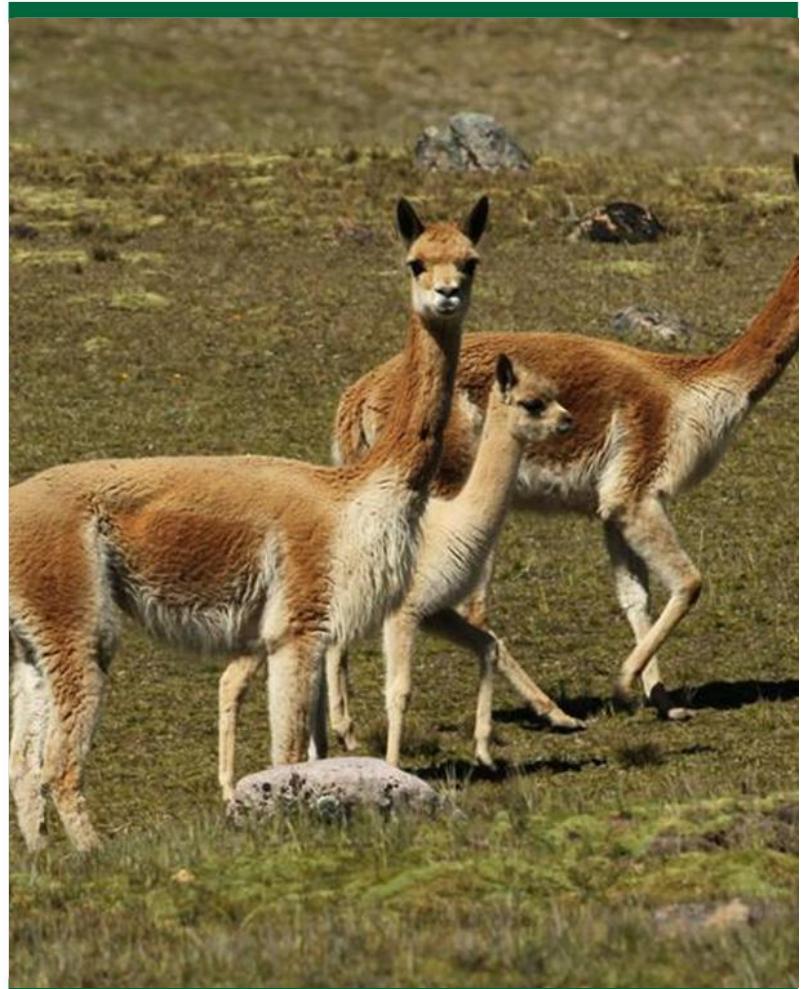
Elaboración de documentos técnicos esenciales, incluyendo mapas de afectación multitemporal y coordenadas georreferenciadas de áreas impactada para acciones judiciales.

Presentación de una acción ambiental preventiva en la jurisdicción agroambiental – Rio Tuichi.



Acciones para la reducción del impacto de la minería e infraestructura en el Área Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba – ANMIN Apolobamba

- ▶ Presentación de una acción ambiental preventiva en la jurisdicción agroambiental - Rio Ñecos
- ▶ Se proyectaron 12 Resoluciones Administrativas de anulación de Certificados de Compatibilidad de Uso (CCU) en áreas afectadas.



Acciones para la reducción del impacto de la minería e infraestructura en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata – PN ANMI Cotapata

- ▶ Seguimiento de proceso Penal del cual se realizó Se ejecutó un operativo en marzo de 2024 con efectivos policiales y fiscales, logrando la detención de personas involucradas en la apertura ilegal de caminos.



**El SERNAP es parte de las acciones
judiciales para la protección y
conservación del Jaguar (*Pantera Onca*)
en todo el territorio nacional**

- ▶ El SERNAP es parte de la MEDIDAS CAUTELARES REPARACIÓN INTEGRAL PREVENTIVAS POR DAÑO A LA BIODIVERSIDAD EN LA PROTECCIÓN DEL JAGUAR (PANTHERA ONCA) Y SU HABITAT, tramitada ante el Tribunal Agroambiental, que es medida cautelar, que es un caso inédito en el Tribunal Agroambiental sin precedentes resaltando la informalidad y la flexibilidad procesal como herramientas esenciales para la eficacia de la justicia ambiental, especialmente en medidas preventivas como las que busca esta acción por el JAGUAR, (PANTHERA ONCA).





GRACIAS POR SU ATENCION

Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP
Zona Sopocachi, Francisco Bedregal 2904 y Víctor Sanjinés,
La Paz – Bolivia.
Teléfonos: (+591) 2426304

www.sernap.gob.bo